

Nota: Tener presente plazos establecidos en art. 5.1.4. inciso 2° de OGUC, para poder acogerse a procedimientos simplificados.

- ☒ OBRA NUEVA DE VIVIENDA (art. 5.2.6. bis) ☐ AMPLIACION DE VIVIENDA (art. 5.2.6. bis)
- ☐ OBRA NUEVA OTROS DESTINOS (art. 5.2.6. bis) ☐ AMPLIACION OTROS DESTINOS (art. 5.2.6. bis)

ANDACOLLO

REGIÓN :

DE COQUIMBO

☒ URBANO☐ **RURAL**

Nº DE CERTIFICADO

06/2020

FECHA APROBACION

27-02-2020

ROL S.I.I

17-6

A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116 bis D) y su OGUC.

C) La solicitud de Recepción Definitiva de obra nueva/ampliación de **VIVIENDA** debidamente suscrita por el
tachar el que NO corresponda vivienda /otros destinos.(indicar)
propietario y el arquitecto correspondiente al formulario N°8.8 S.R.D.E/A 5.1.4. N°6.2.1.; 6.2.2. y 5.2.6.bis

D) Los antecedentes que comprenden el expediente N° 04/2019

E) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. bis de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.

F) El giro de ingreso municipal N° de fecha de pago de derechos municipales.

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL de la edificación destinada a 64.00
 ubicada en calle/avenida/camino PAULA JARAQUEMADA N° 220
 Lote N° manzana localidad o loteo Andacollo sector URBANO
 (urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en la letra D) de los "vistos" .

2.- Dejar constancia que la obra que se aprueba a los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959
 (se acoge / no se acoge)
 , además a las siguientes disposiciones disposiciones especiales:

.....
 Ley N° 19.537 Copropiedad Inmobiliaria, Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGC, Cardeler Vivienda Social (D.L. N° 2652 de 1978), otros (especificar)

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

.....
 Art. 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros (especificar)

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELIANA DEL CARMEN SAEZ VALENCIA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ELIANA DEL CARMEN SAEZ VALENCIA	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del PROFESIONAL COMPETENTE (ARQUITECTO)	R.U.T.
ARQUITECTURA ING. Y CONSTRUCCION RODRIGUEZ URRUTIA LTDA.	
NOMBRE del PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE (ARQUITECTO)	R.U.T.
RODRIGO URRUTIA COLLAO	

ANTECEDENTES DEL PERMISO DE EDIFICACION

Nº DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
60/2018	01-10-2018	64.00

Nº DE PERMISO	FECHA	Nº CERTIFICADO RECEP/ AÑO	SUPERFICIE ORIGINAL (m²)	SUPERFICIE A RECEPCIONAR (m²)
RESOLUCIÓN N°		FECHA:		

(En caso de modificación de proyecto)

6.- NOMBRAMIENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6.bis OGUC)

☒	Fotocopia de la patente municipal al día de los profesionales competentes.
☒	Informe del arquitecto el que deberá dar cumplimiento con lo señalado en el inciso segundo del art. 5.2.6. bis de la OGUC.
☐	Copia de los permisos correspondientes a las modificaciones del proyecto de obra nueva o ampliación, y de las modificaciones al proyecto de cálculo estructural y visación del revisor de proyecto de cálculo estructural (cuando corresponda)
☐	Planos de la obra terminada en caso de modificaciones menores. Art. 5.2.8. O.G.U.C. (cuando corresponda)

7.- CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

☒	Electricidad
☒	Agua Potable
☒	Alcantarillado
☐	Gas

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)



GABRIEL PAVICIC FUENTES
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES
NOMBRE Y FIRMA